



DIRECCIÓN REGIONAL
DE SALUD APURÍMAC

RED DE SALUD
COTABAMBAS

UNIDAD DE
RECURSOS HUMANOS



ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL VIRTUAL- RESULTADO FINAL

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057 - CAS N° 001-2025-RSC-TEMPORAL

En la ciudad de Tambobamba, siendo las 09:00 am, horas del día 28 de Febrero del 2025, se reúnen en la Jefatura de Recursos Humanos de la Red de Salud de Cotabambas, sito Av. Amauta - Calle Sagrario S/N Tambobamba - Cotabambas - Apurímac, los miembros de la Comisión encargados de llevar a cabo el proceso de contratación de la Convocatoria CAS 001-2025-RSC, a fin de dar por concluida la etapa de entrevista personal virtual, de acuerdo al cronograma establecido para el concurso de selección del personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057-CAS N° 001-2025-Temporal y dar por aprobado el resultado de entrevistas virtuales, establecido para el concurso de selección de puestos por Contrato Administrativo de Servicios Temporal regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificatoria Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, con quienes se da inicio a la sesión.

De acuerdo a las Bases del Concurso, se tiene que la entrevista virtual, que se realizara en las oficinas de la Alta Dirección de la Red de salud de Cotabambas, en un numero de 13 postulantes aprobados según resultado de evaluación curricular, para el proceso de Selección de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057-CAS-N°001-2025-RSC-Temporal

Apertura de Sesión

Se apertura esta sesión contando con la asistencia de la Lic. Adm. Edison Vega Otazu - Administrador de la Red de salud de Cotabambas, en su calidad de Presidente (titular), y en su calidad de miembros CPC. Revelino Mamani Aymituma - Jefe de Recursos Humanos; Jefe de Patrimonio CPC. Zulema Abarca Astete, Psicóloga. Maritza Medina Gonzales, Cirujano Dentista Martha Valderrama Loayza, a fin de aprobar los resultados de la evaluación de la entrevista personal virtual, conforme se detalla a continuación:

DIRECCION REGIONAL DE APURIMAC
U.E RED DE SALUD COTABAMBAS

C.P.C. Revelino Mamani Aymituma
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

RESULTADOS DE POSTULANTES APTOS

PUESTO 004: PERSONAL DE MANTENIMIENTO

N°	POSTULANTES	CONDICION	OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO
01	ESCOBAR CRUZ FELIPE	APTO	- Ninguna	21.00

PUESTO 005: PSICOLOGO

N°	POSTULANTES	CONDICION	OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO
01	SICHEZ NIETO EMERSSON REUTERS	NO APTO	- Ninguna	19.00
02	LAURA MELENDRES JUAN CARLOS	NO APTO	- Ninguna	19.33
03	HUALLPA GAONA GUILLERMO	APTO	- Ninguna	20.67
04	AQUIMA SARAYASI MELITONA	NO APTO	- Ninguna	18.33
05	GUERRERO MAMANI SAUL WILDEMAR	APTO	- Ninguna	21.00
06	GOMEZ ZUÑIGA ANTHONY MICHAEL	NO APTO	- Ninguna	18.00
07	CHAMBILLA QUISPE MAXIMO BRANDO	NO APTO	- Ninguna	18.00
08	MAMANI CORAHUA YOSELYN LEYDI	NO APTO	- Ninguna	18.00
09	ESQUIVES CLADERON BRYAN JAVIER	NO APTO	- Ninguna	17.67

PUESTO 006: ENFERMERA

N°	POSTULANTES	CONDICION	OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO
01	MANTILLA TUIRO ERCILIA	NO APTO	- Ninguna	18.00
02	ELIAS GUIZADO LISBETH	APTO	- Ninguna	23.00

**PUESTO 010: ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES Y
ADQUISICIONES**

N°	POSTULANTES	CONDICION	OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO
01	QUISPE NINA SOCIMO	NO APTO	- Ninguna	16.67



DIRECCIÓN REGIONAL
DE SALUD APURÍMAC

RED DE SALUD
COTABAMBAS

UNIDAD DE
RECURSOS HUMANOS



Marco Legal

El Procedimiento del Concurso público para la selección de personal por Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Temporal, en aplicación estricta, se encuentra contemplado dentro de los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y su modificatoria Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Ley N° 29849, Ley N° 27815, Ley N° 27444 y otras vigentes sobre el particular.

Cierre de acta.

Se aprueba el resultado de la entrevista Virtual, y el resultado final según establecido en el proceso de selección CAS N° 001-2025-RSC, siendo las 4.00.PM horas del 27 de febrero del 2025 y suscribieron la presente.

Tambobamba, 28 de febrero del 2025.

El Comité de Selección.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional Salud Apurímac
U.E. Red de Salud Cotabambas



Maricela Edison Vega Orazu
CLAD: 03776
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCION REGIONAL DE APURIMAC
U.E. RED DE SALUD COTABAMBAS



C.P.C. Revelino Mamaní Aymituma
JEFE DE RECURSOS HUMANOS